

**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

**MINISTERIO DE
DESARROLLO
SOCIAL**

300007

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
NOMBRAMIENTO INTERNO No. 018-2022**

**INFORME
SEGUIMIENTO DE INFORMES DE AÑOS ANTERIORES, EMITIDAS POR LA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA.**

Guatemala, Julio 2022

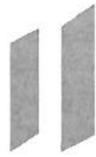
5ta. avenida 8-78 zona 9, Guatemala, edificio Plaza Lauderdale
Teléfono: (502) 2300-5400

www.mides.gob.gt

Síguenos en:



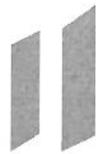
como Mides Gt



INDICE

INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVOS	1
General	1
Específico	1
ALCANCE	1
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD	1
COMENTARIO DE LOS RESPONSABLES	2
COMENTARIOS DE AUDITORIA	2
ANEXO	3





INTRODUCCION

De conformidad con los nombramientos No.NAI-21-2022 y su ampliación NAI-21-2022-1, ambos de fecha 9 de junio de 2022 y nombramiento Interno 018-2022, de fecha 09 de junio de 2022, emitido por la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Desarrollo Social, fui nombrado para realizar seguimiento a las recomendaciones de informes de años anteriores, emitidas por la Dirección de Auditoría Interna, relacionadas al CAI 00022, que se está realizando, durante el período comprendido del 1 de octubre de 2021 al 31 de mayo de 2022.

OBJETIVOS

Generales

Realizar Seguimiento a las recomendaciones de informes de años anteriores, emitidas por la Dirección de Auditoría Interna.

Específicos

Verificar si existen recomendaciones de auditoría Interna implementadas, en proceso o incumplidas.

ALCANCE

Se efectuó seguimiento a una recomendación que quedo en proceso, en el Informe de Auditoría DAI-N-037-2021 CUA 102423, del período del 01 de junio al 30 de septiembre de 2021, Auditoría Desempeño Becas (Media, Superior, Artesano y Empleo).

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

En la presente auditoría, se revisaron las recomendaciones pendientes de atender según informe de auditoría anterior número DAI-N-027-2021, CUA 102423, Diciembre 2021. Para el efecto, se emitieron los oficios de requerimiento de información Nos. DAI-276-2022, DAI-277-2022, ambos de fecha 21 de junio de 2022 a los funcionarios responsables, quedando de la siguiente manera:

FONDO DE PROTECCION SOCIAL				
RESUMEN DE DEFICIENCIAS DE AUDITORÍAS ANTERIORES				
No.	CUA	DEFICIENCIA	NOMBRE	ESTATUS
1	102423	1	Adquisición incorrecta de equipo de cómputo	Cumplida

Fuente: Información obtenida de informes de auditorías anteriores e información proporcionada por los responsables. (Ver anexo)

COMENTARIO DE LOS RESPONSABLES

Los responsables dieron respuesta al seguimiento de las recomendaciones, presentando sus pruebas de descargo por medio de los siguientes oficios:

1. Oficio No. FPS-SDA-276-2022/GDA/mv de fecha 28 de junio de 2022, emitido por el señor Gianfranco Dedet Alvarado, Subdirector Administrativo del Fondo de Protección Social.
2. Oficio No. DPROMS-358-2022/ECRS/ndl, de fecha 28 de junio de 2022, emitido por la licenciada Evelyn Carolina Robles de Recinos, Directora de Promoción Social.

7



COMENTARIOS DE AUDITORIA

Se realizó seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores, consistentes en 1 hallazgo pendiente de ser atendido, luego de analizar las respuestas recibidas de los funcionarios responsables se concluye que la recomendación fue atendida, según anexo I adjunto.


LIC. ALAN JOSÉ MUÑOZ VELÁSQUEZ
Auxiliar de Auditoría
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


Lic. José Eusebio Andrade López
Supervisor de Auditoría
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL


MSc. María Elizabeth García O.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL





ANEXO I
IMPLEMENTACIÓN DE RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
SEGUIMIENTO AL CUA 102423-1-2021

Entidad:								
Área Auditada		Beca Artesano / Seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Dirección de Auditoría Interna emitidas en el Informe de la auditoría de Desempeño, por el periodo del 01 de Junio de 2021 al 30 de septiembre de 2021.						
Nombramiento:		018-2022 del 09/07/2022		No. De Informe anterior		CUA 102423-1-2021		
Auditor Encargado:		Lic. Alan Jossué Muñoz Velásquez		Supervisor:		Lic. José Eulalio Andrade López		
No	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación				Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso	Pendientes		
1	HALLAZGOS DE DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO Hallazgo No. 1 Adquisición incorrecta de equipo de computo	Que la Dirección del Fondo de Protección Social gire instrucciones a la Subdirección Administrativa, para que este a su vez, gire instrucciones por escrito al Encargado de Compras y Eventos del Fondo de Protección Social a efecto de: 1. Velar por el debido cumplimiento del proceso de compras de baja cuantía, observando aspectos como el precio, calidad, tiempo de entrega, garantía (en el caso de aplicar), cumplimiento de especificaciones y en general, de las características mínimas que engloba cada código de insumo autorizado. 2. Solicitar la opinión de expertos en informática al momento de realizar las compras de computadoras, impresoras, entre otros o en la contratación de servicios de arrendamiento de	X				Mediante Oficio-FPS-SDA-276/GDA/mv de fecha 28/06/2022 firmada por el señor Gianfranco Dedet Alvarado, Subdirector Administrativo del Fondo de Protección Social, indica: "Oficio No. FPS-SDA-525/GDA/kb de fecha 28 de diciembre de 2021, donde se gira instrucciones al encargado de Almacén del Fondo de Protección Social para hacer entrega de las computadoras que, si cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por el Centro de Costo, de igual manera la entrega de las 2 computadoras que no cumplen con las especificaciones técnicas al Proveedor Francisco Javier Requec Suquen; Servicios Profesionales Computarizados SERPROC". Por medio de oficio DPPROMS-358-2022/ECRS/ndi de fecha	Después de evaluar la documentación presentada por parte de los responsables, la comisión de auditoría considera el presente hallazgo Cumplida , en virtud que las acciones responden a las recomendaciones que la comisión de auditoría responsable emitió en su oportunidad.

000003

29

No	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación				Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso	Pendientes		
		<p>multifuncionales con capacidad de impresora, copiado y escáner, para garantizar que el bien solicitado, sea el cotizado por el oferente y el recibido en las unidades administrativas solicitantes, dictamen que deberá adjuntarse a cada expediente de compra.</p> <p>3. Gestionar ante el proveedor Francisco Javier Raquec Suquen, el cambio de las 2 computadoras adquiridas conforme la factura No. 4215947722 de fecha 30 de marzo de 2021, las cuales deberán cumplir con la descripción de especificaciones técnicas mínimas requeridas por parte del MIDES, emitidas por la Dirección de Informática, caso contrario, deberá anularse la compra, solicitando al proveedor Francisco Javier Raquec Suquen el reintegro del valor de la adquisición y gestionar la reversión presupuestaria respectiva, así como todos los registros realizados tanto en el Almacén de la Unidad Ejecutora 202, como en la Subdirección de Inventarios.</p>					<p>28/06/2022, emitido por la Lda. Evelyn Robles de Recinos, Directora de Promoción Social, indica: "...derivado de lo anterior se trasladada Oficio VPS-DPS-SDCP-468-HMSS/sm, remitido por la Subdirección de Capacitación Productiva, el cual da respuesta a la información solicitada adjuntando los documentos que respaldan las acciones realizadas al respecto.</p>	
		Que la Dirección de						

000002



No	Condición	Recomendación	Situación de la Recomendación				Comentarios de los Responsables	Comentario de Auditoría
			Cumplida	No Cumplida	En Proceso	Pendientes		
		Promoción Social, gire instrucciones por escrito a la Subdirección de Capacitación Productiva, a efecto de velar por la reposición inmediata de las 2 computadoras adquiridas, así mismo, para que al momento de firmar de entera conformidad, cualquier factura de compra, se cerciore que los bienes adquiridos efectivamente cumplan con las especificaciones solicitadas, de acuerdo a cada código de insumo autorizado.						

LIC. ALAN JESÚE PEREZ VELÁSQUEZ
Asistente de Auditoría
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Lic. José Emilio Andrade López
Supervisor de Auditoría
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

MSc. Mariana Elizabeth García O.
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

